

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa la preceptiva comunicación al órgano que dictó el acto, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico para las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 23 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1993), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.

#### ANEXO

Número de orden: 13. Puesto adjudicado: Secretario Subdirector general. 403020 Madrid. Nivel: 14. Apellidos y nombre: Rustarazo Rojo, María Soledad. Número de Registro de Personal: 5005682946A1135. Grado: 12. Puesto de cese: Jefe equipo información. Madrid. Ministerio: JI. Nivel: 12.

Número de orden: 17. Puesto adjudicado: Jefe Negociado. 65040 Madrid. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Quesada Olivares, Milagros. Número de Registro de Personal: 5079740146A6033. Grado: 12. Puesto de cese: Jefe Negociado. Madrid. Ministerio: TR. Nivel: 18.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**12933** *ORDEN de 11 de mayo de 1995 por la que se acuerda el cese de don Enrique Gómez Campo como Subdirector general de Cooperación Sectorial con Comunidades Autónomas, en el Ministerio para las Administraciones Públicas.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don Enrique Gómez Campo, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal 7352947668 A1111, como Subdirector general de Cooperación Sectorial con Comunidades Autónomas, en el Ministerio para las Administraciones Públicas, por pase a otro destino.

Madrid, 11 de mayo de 1995.

SAAVEDRA ACEVEDO

## MINISTERIO DE CULTURA

**12934** *ORDEN de 10 de mayo de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de los puestos convocados a libre designación por Orden de 23 de marzo de 1995.*

Por Orden de 23 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunció para su cobertura por el procedimiento de libre designación los puestos que figuran relacionados en el anexo I de dicha Orden.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### ANEXO

#### ADJUDICACION DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION

Convocatoria: Orden de 23 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril)

#### Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

##### Subdirección General de Letras Españolas

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector general. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General de Letras Españolas. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Apellidos y nombre: Tena García, María. Número de Registro de Personal: 5105569113A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Subdirector general. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección General del Libro y Lectura. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Apellidos y nombre: Barrero García, Pilar. Número de Registro de Personal: 0536805357A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**12935** *ORDEN de 18 de mayo de 1995 por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

Por Orden de 24 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto indicado a la funcionaria cuyos datos se recogen en el citado anexo.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1995.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

**ANEXO****ADJUDICACION DE PUESTO DE TRABAJO CONVOCADO  
POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION**

Convocatoria: Orden de 24 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

**Instituto Turismo de España**

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA TURÍSTICA

Subdirección General de Coordinación Turística

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Puesto de procedencia: Ministerio de Comercio y Turismo. Instituto Turismo de España. Madrid. Nivel: 29. Apellidos y nombre: Castillo Gutiérrez-Maturana, Teresa. Número de Registro de Personal: 0081109813 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

**TRIBUNAL DE CUENTAS**

**12936** RESOLUCION de 23 de mayo de 1995, del Tribunal de Cuentas, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas, convocadas por Resolución de esta Presidencia, de 6 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Ser-

vicio de la Administración del Estado, y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 20, c), de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, y 2.1, c), de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, y en restantes normas aplicables, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6) y tomar posesión de sus destinos ante la Secretaría General del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, disposiciones ambas de aplicación al personal al servicio de este Tribunal, en virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero, los interesados deberán realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso ordinario ante el Pleno de este Tribunal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21.3, c), de la Ley 2/1982, de 12 de mayo; el artículo 3, j), y la disposición adicional primera, 4, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, en relación con el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de mayo de 1995.—La Presidenta, Milagros García Crespo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

**ANEXO QUE SE CITA****Cuerpo Superior de Auditores del Tribunal de Cuentas**

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Destino adjudicado
1	A12TCU 027	Fernández-Pirla Martínez, Marta ...	16- 4-1968	Presidencia Fiscalización. Director de Programa Asesoría Económico-Financiera N.27.
2	A12TCU 028	Noriega Sánchez, Pilar .....	27- 8-1960	Departamento 4.º Fiscalización. Director de Programa N.27.
3	A12TCU 029	Español de Claverie, Hortensia .....	24-11-1957	Departamento 7.º Fiscalización. Director de Programa N.27.
4	A11TCU 030	Varela Uria, Fernando .....	3- 4-1969	Departamento 1.º Fiscalización. Director de Programa N.27.
5	A11TCU 031	Puy Fernández, Ana Isabel .....	13- 7-1960	Departamento 5.º Fiscalización. Director de Programa N.27.

**CONSEJO DE SEGURIDAD  
NUCLEAR**

**12937** RESOLUCION de 19 de mayo de 1995, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocada por Resolución de 5 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes y comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte del candidato elegido, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto,

de Medidas para la Reforma de la Función Pública; el artículo 38 y capítulo III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril,

Vengo en nombrar Asesor N.26 del Gabinete Técnico de la Presidencia, con nivel de complemento de destino 26 y complemento específico de 1.290.108 pesetas, a don Manuel Perelló Palop, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0019354968 A1300.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1995.—El Presidente, Juan Manuel Kindelán Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.